

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5379** *Resolución de 13 de abril de 2012, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se convoca concurso para la provisión de notarías vacantes.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 88 a 96, y demás concordantes del Reglamento de la Organización y Régimen Jurídico del Notariado (aprobado por el Decreto de 2 de junio de 1944), dentro de los turnos a que se refiere el artículo 88, según redacción dada por el Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, se deben proveer las notarías que se hallen vacantes al día de la fecha.

Como consecuencia de las modificaciones legislativas introducidas por la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio («BOE» 20 de julio), de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, y siempre dentro del respeto a las competencias exclusivas estatales, esta Comunidad Autónoma (artículo 147.1.a) ha asumido competencia ejecutiva en materia notarial en relación con las notarías ubicadas dentro de su ámbito territorial.

El Reglamento de Organización y Régimen Jurídico del Notariado, de 2 de junio de 1944, reformado por el Real Decreto 45/2007, de 19 de enero es la norma que rige la convocatoria y resolución de los concursos para proveer las notarías vacantes (artículos 93 y siguientes). La asunción de competencias ejecutivas por la Comunidad Autónoma de Cataluña en materia notarial, hace preciso que se adopten medidas específicas de coordinación entre las Administraciones Públicas competentes consistentes, entre otras, en una convocatoria simultánea y en el análisis conjunto entre la Dirección General de los Registros y del Notariado y la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas de las solicitudes presentadas para que ulteriormente cada Administración resuelva respecto de las vacantes incluidas en su ámbito territorial.

#### Primero. *Plazas.*

Se ofrecen en este concurso todas aquellas vacantes radicadas en el territorio español, con excepción de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que se han producido hasta la fecha de esta resolución, según se relacionan en el anexo I de la misma.

#### Segundo. *Condiciones de participación.*

Pueden participar en la convocatoria todos aquellos notarios que, con independencia del lugar donde radique la notaría que venga sirviendo el solicitante, cumplan con los requisitos que dispone el artículo 94 del Reglamento Notarial y no estén incurso en las limitaciones recogidas en el artículo 95 del citado texto legal.

#### Tercero. *Modelos y plazos de presentación de solicitudes.*

La solicitud para tomar parte en esta convocatoria, que tendrá que reunir los requisitos establecidos en el artículo 94 del Reglamento Notarial, será única para cada participante, aunque se soliciten vacantes radicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cataluña y que, por tanto, figuren en la convocatoria que simultáneamente a ésta se realiza por la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

La solicitud puede presentarse tanto en el Registro General del Ministerio de Justicia, como en el Registro General del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, como en los registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, y la Resolución de 4 de noviembre de 2003 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública indicando en la instancia el orden de preferencia, si solicitaren más de una notaría, aunque correspondan a turnos distintos.

En caso que se presente más de una solicitud por participante ante la misma o distinta Administración, únicamente será considerada válida y tenida en cuenta a todos los efectos la presentada en primer lugar, quedando automáticamente invalidadas las restantes solicitudes.

Una vez presentada ésta, ningún concursante podrá ampliar, disminuir o modificar su solicitud.

Las solicitudes se deben ajustar al modelo publicado como anexo II y II/1 a la presente resolución, que estarán disponibles en la dirección: <http://www.mjusticia.gob.es> > Servicios al ciudadano > empleo público > buscador de procesos ofertados > perfil Notarías para notarios > tipo de proceso: concursos de traslados y [www.gencat.cat/justicia/dret](http://www.gencat.cat/justicia/dret) > dret i entitats jurídiques > notaries i registres > concurs de provisió de notaries vacants.

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de las resoluciones de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», o a partir del día siguiente de la publicación en el último diario oficial, en el caso de que la publicación de las convocatorias no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

#### Cuarto. *Resolución.*

La Dirección General de los Registros y del Notariado y la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas a los efectos de la resolución del concurso en sus respectivos ámbitos analizarán y examinarán conjuntamente las solicitudes presentadas.

Una vez efectuado ese análisis, la Dirección General de los Registros y del Notariado dictará resolución que comprenderá exclusivamente las adjudicaciones respecto de las vacantes ubicadas en el territorio español, con excepción de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Dicha resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y se comunicará a las Comunidades Autónomas afectadas con el objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en territorio de su competencia.

Madrid, 13 de abril de 2012.—El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.

#### ANEXO I

N.º	Notaría	Motivo vacante	Distrito	Colegio
<b>Notarías de 1.ª clase</b>				
<i>Antigüedad en la carrera</i>				
1	Málaga.	Jubilación de Martín Antonio Quílez Estremera.	Málaga.	Andalucía.
2	Madrid.	Jubilación de José Manuel Rodríguez-Escudero Sánchez.	Madrid.	Madrid.
3	Palma de Mallorca.	Jubilación de José Luis de Lapresa Rodríguez Contreras.	Palma de Mallorca.	Las Islas Baleares.
4	Sevilla.	Jubilación de Antonio Ojeda Escobar.	Sevilla.	Andalucía.
5	Zaragoza.	Jubilación de Jesús María Montañés Gutiérrez.	Zaragoza.	Aragón.
6	Madrid.	Jubilación de José María Núñez Madrid.	Madrid.	Madrid.
7	Madrid.	Jubilación de Ramón Corral Beneyto.	Madrid.	Madrid.
8	Bilbao.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández de Trocóniz y Uriarte).	Bilbao.	País Vasco.

N.º	Notaría	Motivo vacante	Distrito	Colegio
9	Elche/Elx.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez Socias).	Elche/Elx.	Valencia.
10	Huelva.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Calvache Martínez).	Huelva.	Andalucía.
11	Orihuela.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez Socias).	Orihuela.	Valencia.
12	Pamplona/Iruña.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Herrero Casas).	Pamplona/Iruña.	Navarra.
13	San Fernando.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Cotorruelo Sánchez).	San Fernando.	Andalucía.
14	Torreveja.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ripoll Soler).	Orihuela.	Valencia.
15	Torreveja.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/2007).	Orihuela.	Valencia.
16	Vitoria-Gasteiz.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. González-Moral García).	Vitoria-Gasteiz.	País Vasco.
17	Sevilla.	Jubilación de Luis Marín Sicilia.	Sevilla.	Andalucía.
18	Palma de Mallorca.	Jubilación de José Francisco Moragues Caffaro.	Palma de Mallorca.	Las Islas Baleares.
19	Santa Cruz de Tenerife.	Traslado de María del Pilar del Rey Fernández.	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
20	Santiago de Compostela.	Traslado de Nelson Rodicio Rodicio.	Santiago de Compostela.	Galicia.
21	Valladolid-Parquesol.	Traslado de María Teresa de la Fuente Escudero.	Valladolid.	Castilla y León.
22	Avilés.	Traslado de Juan Antonio Escudero García.	Avilés.	Asturias.
23	Palmas de Gran Canaria, Las.	Traslado de Antonio Roberto García García.	Palmas de Gran Canaria, Las.	Las Islas Canarias.
24	Alcorcón.	Traslado de Juan Barrios Álvarez.	Madrid.	Madrid.
25	Torrejón de Ardoz.	Traslado de Joaquín Delibes Senna-Cheribbo.	Alcalá de Henares.	Madrid.
26	Madrid.	Jubilación de José Manuel de la Cruz Lagunero.	Madrid.	Madrid.
27	Madrid.	Jubilación de Emilio José Villalobos Bernal.	Madrid.	Madrid.

*Antigüedad en la clase*

28	Madrid.	Jubilación de Francisco Javier Pérez de Camino Palacios.	Madrid.	Madrid.
29	Huelva.	Jubilación de Luis Gutiérrez Díez.	Huelva.	Andalucía.
30	Cádiz.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Rosales de Salamanca Rodríguez).	Cádiz.	Andalucía.
31	Cartagena.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Maldonado Ortega).	Cartagena.	Murcia.
32	Elche/Elx.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Falcón Iriarte).	Elche/Elx.	Valencia.
33	Guadalajara.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Solesio Lillo).	Guadalajara.	Castilla-La Mancha.
34	Santa Cruz de Tenerife.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández Gutiérrez).	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
35	Torreveja.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Domingo González).	Orihuela.	Valencia.
36	Palmas de Gran Canaria, Las.	Traslado de María Gema López Riesco.	Palmas de Gran Canaria, Las.	Las Islas Canarias.
37	Valencia.	Jubilación de Antonio Chapa Blasco.	Valencia.	Valencia.
38	Ourense.	Traslado de José Antonio Bollo de Miguel.	Ourense.	Galicia.
39	Zamora.	Traslado de María Paloma Ruiz Ruipelez.	Zamora.	Castilla y León.
40	Granada.	Jubilación de Alfonso Carlos Orantes Rodríguez.	Granada.	Andalucía.
41	Fuenlabrada.	Traslado de Javier López-Polín Méndez de Vigo.	Leganés.	Madrid.
42	Ciudad Real.	Traslado de Adolfo José Poveda Díaz.	Ciudad Real.	Castilla-La Mancha.
43	Madrid.	Fallecimiento de Luis Usera Cano (protocolo del Sr. Regidor Cano).	Madrid.	Madrid.

**Notarías de 2.ª clase***Antigüedad en la carrera*

44	Ontinyent.	Jubilación de José Manuel Terol Raduán.	Ontinyent.	Valencia.
45	Coria del Rio.	Jubilación de Manuel Rey de las Peñas.	Sevilla.	Andalucía.
46	Adeje.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/207).	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
47	Alboraya.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/2007).	Valencia.	Valencia.
48	Alcoy/Alcoi.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ballesteros Jiménez).	Alcoy/Alcoi.	Valencia.
49	Arrecife.	Desierta en concurso precedente (excedencia de la Sra. Zúñiga Serrano).	Arrecife.	Las Islas Canarias.
50	Castro-Urdiales.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Corral Prada).	Laredo.	Cantabria.
51	Chiclana de la Frontera.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Sánchez-Osorio Sánchez).	Chiclana de la Frontera.	Andalucía.
52	Ciudadella de Menorca.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Orfila Abadía).	Maó.	Las Islas Baleares.
53	Elda.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Tortosa Croveto).	Elda.	Valencia.
54	Fuengirola.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Burgos Casero).	Fuengirola.	Andalucía.
55	Laguna de Duero.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Victoria Sánchez).	Valladolid.	Castilla y León.
56	Llíria.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Meana Valdés).	Llíria.	Valencia.
57	Orotava, La.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Medina González).	Orotava, La.	Las Islas Canarias.
58	San Javier.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Acitores Peñafiel).	Murcia.	Murcia.

N.º	Notaría	Motivo vacante	Distrito	Colegio
59	Santa Lucía-Vecindario.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Jiménez Cerrajería).	San Bartolomé de Tirajana.	Las Islas Canarias.
60	Xàtiva.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Martí Sánchez de León).	Xàtiva.	Valencia.
61	Mejorada del Campo.	Jubilación de Juan José Sosa Alguacil-Carrasco.	Alcalá de Henares.	Madrid.
62	Almendralejo.	Traslado de Antonio Jesús García Guerrero.	Almendralejo.	Extremadura.
63	Isla Cristina.	Traslado de Miguel de Azcárate Salas.	Ayamonte.	Andalucía.
64	Adeje.	Traslado de Beatriz Eugenia Cabello Mestres.	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
65	Adra.	Traslado de Jesús María Reguero Martín.	Berja.	Andalucía.
66	Almonte.	Traslado de Juan Ramón Calvo Fuentes.	Palma del Condado, La.	Andalucía.
67	Arona-Los Cristianos.	Traslado de Celia Praena Montilla.	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
68	Gáldar.	Traslado de María Clara Gómez-Morán Martínez.	Santa María de Guía de Gran Canaria.	Las Islas Canarias.
69	Montilla.	Traslado de Manuela del Socorro Ruiz Morillo.	Montilla.	Andalucía.
70	San Vicente del Raspeig/ Sant Vicent del Raspeig.	Traslado de Ignacio Javier Torres López.	Alacant/Alicante.	Valencia.
71	Alzira.	Traslado de Jorge Barberá Pichó.	Alzira.	Valencia.
72	Linares.	Traslado de Andrés Miguel Arroquia Garrido.	Linares.	Andalucía.

*Antigüedad en la clase*

73	Paterna.	Jubilación de Fernando Barber Rubio.	Valencia.	Valencia.
74	Benidorm.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Dolores Signes Verdera).	Benidorm.	Valencia.
75	Cangas del Narcea.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. López-Fando Santafé).	Cangas del Narcea.	Asturias.
76	Estepona.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. García Urbano).	Estepona.	Andalucía.
77	San Bartolomé de Tirajana- Maspalomas.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Díaz Barroso).	San Bartolomé de Tirajana.	Las Islas Canarias.
78	San Javier.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/2007).	Murcia.	Murcia.
79	Santa Pola.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/2007).	Elche/Elx.	Valencia.
80	Tomelloso.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Holgado Cabrera).	Alcázar de San Juan.	Castilla-La Mancha.
81	Torrent.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Beneyto Feliú).	Valencia.	Valencia.
82	Laudio/Llodio.	Traslado de Álvaro Marqueño Ellacuría.	Amurrio.	País Vasco.
83	Antequera.	Traslado de Mateo Jesús Carrasco Molina.	Antequera.	Andalucía.
84	Coín.	Traslado de Ramón Álvaro Blesa de la Parra.	Málaga.	Andalucía.
85	Linares.	Traslado de José Antonio Caballos Castilla.	Linares.	Andalucía.
86	Sanlúcar de Barrameda.	Traslado de José Javier Muñoz Layos.	Sanlúcar de Barrameda.	Andalucía.
87	Villarrobledo.	Traslado de José Manuel Ramírez López.	Roda, La.	Castilla-La Mancha.
88	Aranjuez.	Traslado de Luis Usera Cano.	Aranjuez.	Madrid.
89	San Fernando de Henares.	Traslado de Ignacio Luis Santiago Cuervo Herrero.	Alcalá de Henares.	Madrid.

**Notarías de 3.ª clase***Antigüedad en la carrera*

90	Alcalá de los Gazules.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Febles García).	San Fernando.	Andalucía.
91	Alfaro.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Pablo Cabañero Navarro).	Calahorra.	La Rioja.
92	Astorga.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Pérez Rubio).	Astorga.	Castilla y León.
93	Ayerbe.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Lázaro Ayuso).	Huesca.	Aragón.
94	Bande.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Romero García).	Bande.	Galicia.
95	Barcarrota.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. García-Quirós Muñoz).	Jerez de los Caballeros.	Extremadura.
96	Barrax.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Garrido Navarro).	Albacete.	Castilla-La Mancha.
97	Belmonte de Miranda.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Solo de Zaldívar Maldonado).	Grado.	Asturias.
98	Boal.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Perán Sánchez).	Luarca.	Asturias.
99	Calera y Chozas.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pastrana García-Aranda).	Talavera de la Reina.	Castilla-La Mancha.
100	Castroverde.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Pulgar Malo de Molina).	Lugo.	Galicia.
101	Dolores.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Díaz Viguri).	Elche/Elx.	Valencia.
102	Espiel.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Muñoz Carrión).	Peñarroya-Pueblonuevo.	Andalucía.
103	Friol.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Braquehais Conesa).	Lugo.	Galicia.
104	Guadassuar.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Gallut Ortega).	Alzira.	Valencia.
105	Ochagavía.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez Pérez).	Aoiz/Agoitz.	Navarra.
106	Osorno la Mayor.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Olivencia Cerezo).	Carrión de los Condes.	Castilla y León.
107	Outes.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Bosch Segura).	Noia.	Galicia.

N.º	Notaría	Motivo vacante	Distrito	Colegio
108	Peníscola/Peñíscola.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Aznar de la Haza).	Vinaròs.	Valencia.
109	Pontenova, A.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Priego Sancho).	Mondoñedo.	Galicia.
110	Porto do Son.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pérez Brey).	Noia.	Galicia.
111	Proaza.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Valverde Cuevas).	Oviedo.	Asturias.
112	Puebla de Don Fadrique.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Aparicio Rizzo).	Baza.	Andalucía.
113	Puente de Domingo Flórez.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ron Latas).	Ponferrada.	Castilla y León.
114	Punta Umría.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Castillo Vico).	Huelva.	Andalucía.
115	Quiroga.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Abelaira Fernández).	Monforte de Lemos.	Galicia.
116	Reinosa.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fuentes Arjona).	Reinosa.	Cantabria.
117	San Sadurniño.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Gancedo Torrego).	Ferrol.	Galicia.
118	Santa Cruz de la Palma.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Blanco Pulleiro).	Santa Cruz de la Palma.	Las Islas Canarias.
119	Sos del Rey Católico.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Esteras Aure).	Ejea de los Caballeros.	Aragón.
120	Tamames.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Sultán Benguigui).	Salamanca.	Castilla y León.
121	Torralba de Calatrava.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Fernández de Bobadilla Pascual).	Ciudad Real.	Castilla-La Mancha.
122	Torreblanca.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Rambla Gómez).	Castellón de la Plana/ Castell de la Plana.	Valencia.
123	Torrecilla en Cameros.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Riquelme Sánchez de la Viña).	Logroño.	La Rioja.
124	Trevias.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Aparicio Mourello).	Luarca.	Asturias.
125	Urduña-Orduña.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Álvarez Blanco).	Bilbao.	País Vasco.
126	Vélez-Blanco.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Albuquerque Rodríguez).	Huércal-Overa.	Andalucía.
127	Viana do Bolo.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Fernández Rodríguez).	Pobra de Trives, A.	Galicia.
128	Villamañán.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pérez Dapena).	León.	Castilla y León.
129	Zumarraga.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/2007).	Bergara.	País Vasco.
130	Cenicero.	Traslado de Susana Romeo Cortázar.	Logroño.	La Rioja.
131	Moratalla.	Traslado de Andrés Valdés Segura.	Caravaca de la Cruz.	Murcia.
132	Font d'En Carròs, La.	Traslado de Luis Bosch Segura.	Gandia.	Valencia.
133	Colunga.	Traslado de Itziar Ramos Medina.	Gijón.	Asturias.
134	Baltanás.	Traslado de Francisco de Borja Romeo Montes.	Palencia.	Castilla y León.
135	Gata de Gorgos.	Traslado de Susana Moreno Antón.	Dénia.	Valencia.
136	Paredes de Nava.	Traslado de Virginia Lorient Lobo.	Palencia.	Castilla y León.
137	Sahagún.	Traslado de María Victoria Pámpano Castro.	Sahagún.	Castilla y León.
138	Vimianzo.	Traslado de Joaquín Vicente Calvo Saavedra.	Corcubión.	Galicia.
139	Ampuero.	Traslado de Raquel Igareda Anievas.	Laredo.	Cantabria.
140	Ayamonte.	Traslado de Beatriz Aurora Romero Cáceres.	Ayamonte.	Andalucía.
141	Cabezas de San Juan, Las.	Traslado de José Luis Iglesias González.	Utrera.	Andalucía.
142	Cumbres Mayores.	Traslado de M.ª José Navarro Gutiérrez.	Aracena.	Andalucía.
143	Guadalupe.	Traslado de M.ª José Corral Lozano.	Trujillo.	Extremadura.
144	Orba.	Traslado de Amador Zorrilla López.	Dénia.	Valencia.
145	Ribadeo.	Traslado de Marta Jaspe de la Peña.	Mondoñedo.	Galicia.
146	Tías (Playa del Carmen).	Traslado de Santiago Tomás Roy.	Arrecife.	Las Islas Canarias.
147	Ubrique.	Traslado de Juan Luis Nieto de Magriña.	Arcos de la Frontera.	Andalucía.
148	Vicar.	Traslado de Higinio Pi Guirado.	Almería.	Andalucía.
149	Villablino.	Traslado de M.ª del Carmen Sánchez Linares.	Ponferrada.	Castilla y León.
150	Villahermosa.	Traslado de Francisco Javier López García.	Villanueva de los Infantes.	Castilla-La Mancha.
151	Azuaga.	Traslado de Jesús Alberto Leonart Torán.	Llerena.	Extremadura.
152	Ondara.	Traslado de Elia Giner Barceló.	Dénia.	Valencia.
153	Unión, La.	Traslado de Manuela María Dávalos Ferrández.	Cartagena.	Murcia.
154	Vera.	Traslado de Blas Jaime Giménez Ballesta.	Vera.	Andalucía.
155	Villalón de Campos.	Traslado de M.ª Teresa Martínez Martínez-Colubi.	Medina de Rioseco.	Castilla y León.
<i>Antigüedad en la clase</i>				
156	Alcañices.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Doblado Romo).	Zamora.	Castilla y León.
157	Antigua (Caleta de Fuste).	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Badía Abad).	Puerto del Rosario.	Las Islas Canarias.
158	Berdún.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pueyo Cajal).	Jaca.	Aragón.
159	Callosa de Segura.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Botella Pedraza).	Orhuela.	Valencia.
160	Frechilla.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Jurjo García).	Palencia.	Castilla y León.

N.º	Notaría	Motivo vacante	Distrito	Colegio
161	Guardamar del Segura.	Desierta en concurso precedente (creada por Real Decreto 173/2007).	Elche/Elx.	Valencia.
162	Karrantza Harana/Valle de Carranza.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Retamar García).	Balmaseda.	País Vasco.
163	Lumbrales.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Tornel López).	Vitigudino.	Castilla y León.
164	Maella.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Latorre Guillorme).	Caspe.	Aragón.
165	Melgar de Fernamental.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández-Prida Casado).	Burgos.	Castilla y León.
166	Mosqueruela.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Barberá Pichó).	Teruel.	Aragón.
167	Pobla del Duc, La.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández de Tejada Pérez-Bejarano).	Xátiva.	Valencia.
168	Pobra de Trives, A.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ramírez González).	Pobra de Trives, A.	Galicia.
169	Punta Umbría.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Gómez-Rodulfo García de Castro).	Huelva.	Andalucía.
170	Santa Margalida.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Mayol Contreras).	Inca.	Las Islas Baleares.
171	Sanxenxo.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. García Pedraza).	Cambados.	Galicia.
172	Valderas.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Sulleiro Avendaño).	León.	Castilla y León.
173	Vera.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Orozco Sáenz).	Vera.	Andalucía.
174	Villada.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Villagrà Morán).	Palencia.	Castilla y León.
175	Villanueva de los Castillejos.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Bermejo Aguayo).	Ayamonte.	Andalucía.
176	Allariz.	Traslado de Francisco Javier Fernández González.	Ourense.	Galicia.
177	Calanda.	Traslado de don Jorge Jiménez Coma.	Alcañiz.	Aragón.
178	Baeza.	Traslado de Belén Fernández Blázquez.	Baeza.	Andalucía.
179	Cuntis.	Traslado de Javier Durán Bollo.	Vilagarcía de Arousa.	Galicia.
180	Segura.	Traslado de Iñigo Escales Ainzua.	Azpeitia.	País Vasco.
181	Cúllar.	Traslado de Manuel Melero Marín.	Baza.	Andalucía.
182	Navas de San Juan.	Traslado de María del Carmen Ramos Martín.	Carolina, La.	Andalucía.
183	Olivenza.	Traslado de José Javier Soto Ruiz.	Olivenza.	Extremadura.
184	Peñarroya-Pueblonuevo.	Traslado de Inmaculada Emilia Membrado Herrera.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Andalucía.
185	Puente la Reina/Gares.	Traslado de Álvaro Jesús López Riesco.	Pamplona/Iruña.	Navarra.
186	Vicar.	Traslado de Miguel Esteban Barranco Solís.	Almería.	Andalucía.
187	Benavente.	Traslado de María Heredero Caballería.	Benavente.	Castilla y León.
188	Bujalance.	Traslado de Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta.	Córdoba.	Andalucía.

## ANEXO II

Concurso nº ... 441.....

SOLICITUD de participación en el concurso de provisión de notarías convocado por la Dirección General de los Registros y del Notariado por resolución de 13 de abril de 2012 (Boletín Oficial del Estado de .....)

Nº Escalafón		Nº obtenido en la lista definitiva de aprobados (sólo para nuevos notarios)		
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre
Domicilio		Localidad		Código Postal Provincia
Teléfono	<input type="checkbox"/> Activo Situación <input type="checkbox"/> Excedente en el Cuerpo único de Notarios <input type="checkbox"/> Excedente en el Cuerpo de      Fecha de cese			
Fecha de nombramiento	Categoría	Antigüedad en la clase (Consignar sólo en caso de solicitar vacantes del turno 2º)		
	1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> 3ª <input type="checkbox"/>	Clase obtenida en oposición entre notarios <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Clase Oposición entre Notarios <i>(A rellenar por aquellos aprobados en dicha oposición)</i>		1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> Antigüedad (incluido abono)		
<input type="checkbox"/> Antigüedad en la carrera		Abono (años) Antigüedad (incluido abono)		
DATOS DE LA NOTARÍA ACTUAL	Notaría que sirve		Clase 1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> 3ª <input type="checkbox"/>	
	Excedente de demarcación <input type="checkbox"/>		Toma de posesión	

Para antiguos Agentes de Cambio y Bolsa: Me acojo al derecho preferente previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, recogido en la letra A, número 2, disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, y número uno, apartado uno, artículo 43 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre

Declaro bajo mi responsabilidad que, por el hecho de obtener alguna de las notarías que pretendo, no incurso en la incompatibilidad a que se refiere el artículo 138 del Reglamento Notarial.

a      de 2012

(Lugar, fecha y firma)

**ANEXO II/1**

Concurso nº .. 441 .....

Nº ESCALAFÓN        APELLIDOS

NOMBRE

ORDEN DE PREFERENCIA	ORDEN CONVOCATORIA	NOTARÍA QUE SE SOLICITA <i>(según convocatoria)</i>	TURNOS

En caso necesario deberán utilizarse cuantas hojas sean precisas

a de 2012

Lugar, fecha y firma



## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

1. El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas.
2. Las fechas se consignarán con el siguiente formato: dd/mm/aa.
3. Fecha de nombramiento: Se refiere a la fecha de ingreso en la carrera.
4. Si se encuentra excedente en cualquier otro Cuerpo distinto a Notario hacerlo constar en el apartado correspondiente así como la fecha de cese.
5. En el apartado de Notaría que se solicita (anexo II/1) indicar solamente el nombre de la notaría sin poner el motivo por la que quedó vacante.